



Guía Docente de la Asignatura

PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL

***Título Propio de Graduado en Ciencias de la
Seguridad***

Curso académico 2010-2011

ESQUEMA GENERAL

I.- Datos iniciales de identificación.
II.- Introducción a la asignatura.
III.- Objetivos específicos
IV.- Volumen de trabajo
V.- Metodología.
VI.- Temario y planificación temporal.
VII.- Bibliografía de referencia.
VIII.- Evaluación y calificación.

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN.

Nombre de la asignatura: Prevención de la conducta antisocial

Carácter: Materia optativa

Titulación: Título propio de Graduado en Ciencias de la Seguridad

Ciclo: Segundo ciclo. Segundo Curso

Número de créditos: 4,5 (teóricos: 3 y prácticos: 1,5)

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Profesor responsable: Ángela Beleña Mateo

E-mail: mangeles.belena@uv.es

Teléfono: 96 3983496

Tutorías:

PRIMER CUATRIMESTRE

- Lunes de 9 a 15 h. (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, en el tercer piso de la Facultad de Psicología)

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Durante el segundo cuatrimestre, confirmar el horario de tutorías de la profesora Ángela Beleña en el Dpt. de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, en el tercer piso de la Facultad de Psicología.

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA.

Uno de los elementos esenciales que debe conocer el futuro graduado en *Ciencias de la Seguridad* es el relativo a las estrategias de prevención y la posible intervención en la conducta antisocial, analizar estas cuestiones desde una perspectiva científica e interdisciplinar, y tener en cuenta distintos niveles de análisis del hecho delictivo: individual, interpersonal, situacional y macrosocial.

La asignatura de *Prevención de la conducta antisocial* proporciona al alumno de segundo curso de *Ciencias de la Seguridad* un panorama teórico y metodológico de los diversos aspectos comprometidos con la prevención de la conducta antisocial; esto supone estudiar esta disciplina en su vertiente teórica, aplicada, de investigación, asesoramiento y/o tratamiento en los más variados campos tales como prevención de la violencia, del maltrato, el consumo de drogas.

III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**1. OBJETIVOS**

- Conocer y manejar la terminología y vocabulario científico y específico de la asignatura.
- Que el alumno comprenda los conceptos básicos relacionados con los modelos teóricos de la prevención de la conducta antisocial.
- Que el alumno sea capaz de considerar y profundizar en el análisis de los factores de riesgo y los determinantes, las causas de la conducta delictiva, así como los factores de protección, de resistencia a la misma.
- Conocer en profundidad un modelo de prevención desde la inteligencia social y la competencia socio-personal
- Conocer las diferentes formas de prevención de la conducta delictiva, tales como violencia, maltrato, consumo de drogas, en los ámbitos psico-sociales.

- Que el alumno conozca las estrategias de valoración de los programas de prevención de la conducta antisocial.

- Saber en qué consiste la investigación, tanto por lo que se refiere a las investigaciones más básicas como los estudios más aplicados, relacionada con la prevención de la conducta antisocial.

- Las actividades prácticas, junto con los conocimientos teóricos han de servir para que nuestros estudiantes sean profesionales de una manera lo más fundamentada, útil y asimismo crítica posible

- Fomentar el espíritu científico y comprender la importancia que tiene la utilización de metodología científica (trabajar a partir del rigor, la cuantificación y la verificación empírica) en el estudio de la *Prevención de la conducta antisocial*, tanto en los ámbitos básicos como aplicados.

2. CONTENIDOS

1. **Modelos y tipos de prevención de la conducta antisocial.** Delimitaciones conceptuales. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Prevención individual y estructural. Prevención criminal y prevención victimal.

2. **Predicción de la delincuencia.** Factores de vulnerabilidad: individuales y sociales. Factores de resistencia o protección del sujeto y del ambiente.

3. **La prevención desde la perspectiva de la competencia socio-interpersonal.** Un modelo de inteligencias múltiple. La inteligencia social y las habilidades interpersonales. Componentes de los programas de prevención desde la competencia socio-personal.

4. **Técnicas y programas específicos de prevención:** agresividad, maltrato, consumo de drogas.

3. DESTREZAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE

Haremos referencia a una serie de objetivos informativos que se pretende conseguir: También cabe señalar que todo lo que se diga a continuación debe entenderse en estrecha relación con los objetivos formativos o habilidades puesto que se alcanzarán simultáneamente. Es un proceso común que se separa en el papel tan sólo por razones descriptivas. Veamos pues los aspectos teóricos que se deben adquirir:

- Conocer y comprender los principales modelos teóricos que se han propuesto en relación a la prevención de la conducta antisocial.

- Ser capaz de realizar un análisis a distintos niveles del fenómeno de la conducta delictiva, sus factores desencadenantes y sus factores de resistencia.

- Conocer los principales factores causantes de la delincuencia a nivel individual, interpersonal y situacional.

- Conocer una forma de prevención y/o intervención desde la competencia socio-personal.

- Conocer y aplicar las técnicas y estrategias para la prevención a nivel individual, interpersonal y social.

- Conocer y manejar diferentes estrategias de prevención en problemas específicos: agresividad, maltrato, consumo de drogas.

4. HABILIDADES SOCIALES

Consideramos importante que los alumnos alcancen los siguientes objetivos formativos, habilidades, estrategias o procedimiento, entre los que hemos seleccionado como más relevantes:

- Que los alumnos sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos acerca de procesos psicosociales básicos a aspectos aplicados como es la prevención y/o intervención.

- Que los alumnos se cuestionen sus teorías legas sobre prevención de la conducta antisocial, para una vez logrado, introducir la posibilidad de entender el estudio de la misma desde una perspectiva científica.

- Que adquieran un lenguaje psicológico que les permita expresar los conceptos con justeza.

- Obtener información eficientemente.

- Que sean capaces de leer bibliografía especializada.

- Que muestren habilidad para encontrar los puntos débiles en las investigaciones realizadas.

- Conseguir el manejo de los principales programas de prevención de la conducta antisocial, conociendo las ventajas e inconvenientes.

- Conseguir el manejo de las principales técnicas de tratamiento e intervención, conociendo las ventajas e inconvenientes.

- Fomentar la capacidad crítica.
- Hacer juicios independientes propios.
- Pensar creativamente, imaginativamente y en términos abstractos.
- Impartir las normas, valores, ética que rigen la conducta de ese profesional.
- Capacidad de comunicación, de diálogo y trabajo en grupo.
- Actitud de respeto, apoyo.
- Cooperación con colegas y otros profesionales en su carrera futura.
- Enseñarles a seguir aprendiendo.
- Entusiasmo por el aprendizaje.
- Conciencia de los problemas morales, sociales, económicos, políticos y científicos de la sociedad.

IV.- VOLUMEN DE TRABAJO

Teniendo en cuenta que la asignatura es cuatrimestral y cuenta con una carga total de 4,5 créditos, y que cada crédito ECTS equivale a unas 25 horas de trabajo para el estudiante, esta asignatura representa un total de 112,5 horas de trabajo repartido de la siguiente forma:

Hores/curs

Asistencia a clases teóricas	18
Asistencia a clases prácticas	10
Preparación de trabajos clase teoría	16
Preparación de trabajos clase prácticas	11
Estudio preparación clases teoría	9
Preparación de casos prácticos	5
Estudio preparación de exámenes	25
Realización de exámenes	3,5
Asistencia a seminarios, tutorías y actividades	15
Total volumen de trabajo	112,5

Asistencia a clases teóricas:

2 hora/semana x 9 semanas = **18 horas/curso**

Asistencia a clases prácticas:

2/semana x 5 semanas = **10 horas/curso**

Preparación de trabajos clases de teoría:

Total 1 trabajo = **16 horas/curso**

Preparación de trabajos clase de prácticas:

Total 2 trabajos = **11 horas/curso**

Estudio preparación clases teóricas:

1 horas/semana x 9 semanas = **9 horas/curso**

Preparación de prácticas:

1 hora/semana x 5 semanas = **5 horas/curso**

Estudio preparación de exámenes:

Total estudio preparación de exámenes = **23 horas/curso**

Realización de exámenes:

1 Examen teórico final = 3,5 horas/curso

Total realización de exámenes = **3,5 horas/curso**

Actividades complementarias:

Asistencia a tutorías = **4 horas/curso**

Asistencia a seminarios y otras actividades guiadas = **11 horas/curso**

Total actividades complementarias = **15 horas/curso**

TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 112,5 horas

V- METODOLOGÍA.

El desarrollo de la asignatura se estructura en:

- Una sesión de **teoría** de dos horas a la semana. La exposición se realizará mediante lección magistral con la presentación y exposición de transparencias en retroproyector, material del que podrá disponer el alumno en reprografía con antelación.

Considero que una clase será magistral si utiliza diversos métodos y recursos didácticos: expositivo, participativo, trabajo en grupo, uso eficaz de las preguntas, uso pertinente de medios audiovisuales, uso de materiales de trabajo.

- Una sesión **práctica** de dos horas. En estas sesiones, los estudiantes, divididos en subgrupos reducidos, deberán resolver entre sí las tareas y casos prácticos planteados y, posteriormente, con el resto del grupo, los casos planteados y resueltos, cuya solución final expondrá el profesor al final de cada sesión.

Se procurará que haya correspondencia entre los contenidos teóricos que se estén explicando y las actividades de prácticas. Serán en su mayoría, “prácticas de aula” aquellas donde se tratan aspectos que no implican una utilización de recursos de material e infraestructura especiales.

La estructura de estas prácticas puede ser diversa: en unos casos consistirá en el visionado y comentario de vídeos y/o películas relacionadas con la temática de la prevención de la conducta antisocial. En otras la búsqueda y presentación al grupo de noticias. Y en aquellas relacionadas con el conocimiento de programas de prevención y/o intervención, la práctica puede seguir una secuencia consistente en: (a) la descripción del programa; (b) realización de ejercicios y/o tareas prácticas; y (c) una discusión sobre los problemas de carácter metodológico asociados con los mismos. (d) Interpretación, discusión.

En algún caso, la estructura puede ser más abierta, de modo que: (a) se plantea(n) algún programa de prevención de plena actualidad; (b) el estudiante recoge, organiza y presenta la información, y (c) se procede a su discusión en la clase.

- Unas cuatro **tutorías** en grupo de una hora durante todo el curso, específicamente para trabajar con el profesor los problemas y dificultades derivados de los trabajos de teoría y práctica que deberán entregarse en las fechas que indicará el profesor.

- De dos a tres **actividades guiadas** que podrán consistir, por ejemplo, en seminarios, sesiones de búsqueda de fuentes bibliográficas y documentales en Internet, conferencias-charlas de profesionales especialistas en la materia, etc.

VI.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL.

TEORÍA:

BLOQUE I	<p>Tema 1: Modelos y tipos de prevención de la conducta antisocial. Delimitaciones conceptuales. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Prevención individual y estructural. Prevención criminal y prevención victimal.</p> <p>Tema 2: Predicción de la delincuencia. Factores de vulnerabilidad: individuales y sociales (familia, escuela, grupo de iguales). Factores de resistencia o protección del sujeto y del ambiente.</p>	Semana 1-6
----------	---	------------

BLOQUE II	Tema 3: La prevención desde la perspectiva de la competencia socio-interpersonal. Un modelo de inteligencias múltiple. La inteligencia social y las habilidades interpersonales Componentes de los programas de prevención desde la competencia sociopersonal.	Semana 7
BLOQUE III	Tema 4: Técnicas y programas específicos de prevención: agresividad, maltrato, consumo de drogas.	Semana 8-9

PRÁCTICAS:

Práctica 1: **Técnicas cognitivas y de reestructuración del pensamiento.**

Práctica 2: **Habilidades sociales e interpersonales.**

CRONOGRAMA (TEORÍA)

- Presentación de la asignatura y TEMA 1(2-2-2010)
- TEMA 1: (9-2-2010 y el 16-2-2010)
- TEMA 2: (23-3-2010, 30-3-2010, 6-4-2010)
- TEMA 3: (4-5-2010)
- TEMA 4: (11-5-2010, 18-5-2010)

CRONOGRAMA (PRÁCTICAS)

Práctica 1: Técnicas cognitivas, de reestructuración del pensamiento y de regulación emocional. (23-2-2010, 2-03-2010 y 9-3-2010)

Práctica 2: Habilidades sociales e interpersonales. (13-4-2010, 20-4-2010)

***NOTA:** EL CRONOGRAMA ES ÚNICAMENTE ORIENTATIVO, PUEDE SUFRIR CIERTAS MODIFICACIONES EN FUNCIÓN DE LA DINÁMICA Y EL DESARROLLO DEL CURSO.

VII.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA Y MATERIALES.

- APUNTES DE LA ASIGNATURA ELABORADOS POR LA PROFESORA (SE COLGARÁN EN AULA VIRTUAL)

a) Bibliografía básica:

- Beleña, M.A. (1992): *Personalidad y habilidades interpersonales en la delincuencia femenina adulta: Evaluación y tratamiento*. Tesis Doctoral, Universidad de Valencia.
- Echeburúa, E. y Del Corral, P. (1998): *Manual de violencia familiar*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- Garrido, V. y López-Latorre, M.J. (1995). *La prevención de la delincuencia: El enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (1999). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Garrido, V. (2005). *Manual de Intervención educativa en readaptación social. Vol. 1. Fundamentos de la intervención*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Garrido, V. y López-Latorre, M.J. (Coord.)(2005). *Manual de Intervención educativa en readaptación social. Vol. 2. Los programas del pensamiento prosocial*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Labrador, F.J., Rincón, P.P. y De Luis, P. (2004): *Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación*. Madrid: Pirámide.
- López Latorre, M.J., Garrido, V. y Ross, R. (2001). *El programa del Pensamiento Prosocial: Avances Recientes*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Luengo, M.A., Romero, E., Gómez, J.A., Garra, A. y Lence, M. (1999). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: análisis y evaluación de un programa*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Pelechano, V. (comp.) (1996): *Habilidades interpersonales. Vols. 1, 2, 3*. Valencia: Ed. Promolibro.
- Pelechano, V. (2000): Competencias de Personalidad. En Pelechano, V. (Coord): *Psicología Sistemática de la Personalidad*. Barcelona: Ariel. (págs. 343-427)
- Redondo, S. (2008): *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide.
- Romero, E. (2006): Psicología de la conducta criminal. En Sierra, J.C., Jiménez, E.M. y Buela-Casal, G. (Coords.)(2006): *Psicología Forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid: Biblioteca Nueva. (págs.316-347).

b) Bibliografía complementaria:

- Arruabarrena, M.^aI. y Paúl, J. (1999): *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y Tratamiento*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión. Causas, Consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Cerezo Ramírez, F (2001). *La violencia en las aulas*. Ed. Pirámide.
- Eysenck, H.J. (1964): *Crime and personality*, Londres, Routledge & Kegan Paul. (Traducción española: *Delincuencia y personalidad*, Madrid, Marova, 170).
- Eysenck, H.J. y Gudjonsson, G.H. (1989): *The causes and cures of criminality*, Nueva York, Plenum.
- Garrido, V y Martínez Francés, M.D. (1997). *Educación social para delincuentes*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Garrido, V. y López Latorre, M.J. (1998). Factores criminógenos y psicología del delincuente. En *Cuadernos de Derecho Judicial. La criminología aplicada* (pp. 69-116).
- Goldstein, A.P. y Keller, H.R. (1991). *El comportamiento agresivo. Evaluación y Tratamiento*. Desclee de Brouwer, S.A.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Editorial Kairós.
- Kazdin, A.E. y Buela Casal, G. (1994). *Conducta Antisocial. Evaluación, Tratamiento y Prevención en la Infancia y la Adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Lila, M.S., Buelga, S. y Musitu, G. (2006): *Programa LISIS. Las relaciones padres hijos en la adolescencia*. Madrid: Síntesis.
- Lorente Acosta, M. y Lorente Acosta, J.A. (1998): *Agresión a la mujer: maltrato, violación y acoso*. Granada: Ed. Comares.
- Muñoz, J. (2004): *Personas mayores y malos tratos*. Madrid: Pirámide.
- Otero-López, J.M., Romero, E. y Luengo, A. (1994). Identificación de factores de riesgo de la conducta delictiva: hacia un modelo integrador. *Análisis y Modificación de Conducta*, 20 (73), 675-709.
- Orts, E. (Coord.)(2006): *Menores: Victimización, delincuencia y seguridad (Programas formativos de prevención de riesgos)*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Roca, E. (2003): *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Valencia: Ed. ACDE Psicología.
- Romero, E., Sobral, J. y Luengo, M.^aA. (1999): *Personalidad y delincuencia. Entre la biología y la sociedad*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Rutter, M. y Giller, H. (1988). *Delincuencia Juvenil*. Barcelona: Martínez Roca.
- Sanmartín (Ed.)(1999): *Violencia contra niños*. Barcelona: Ariel.
- Serrano Pintado, I. (1996). *Agresividad Infantil*. Madrid: Pirámide.
- Stenberg, R.J. (1997). *Inteligencia Exitosa*. Ed. Paidós.

Torres, P. y Espada, F.J. (1996): *Violencia en casa. Guía Práctica de Psicología y Bienestar*. Ed. Aguilar.

Urrea, J. (2000). *Adolescentes en conflicto. 29 casos reales*. Madrid: Pirámide.

Weisinger, H.D. (1988). *Técnicas para el control del comportamiento agresivo*. Ed. Martínez Roca.

VIII.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La calificación global se distribuirá entre la teoría y práctica de la siguiente forma:

Teoría:

Examen final (temas 1 al 4): (40%)

Total teoría = 40 % (el equivalente a 4 puntos)

Práctica:

Examen final con supuestos prácticos y ejercicios: (20%)

Total práctica = 20 % (el equivalente a 2 puntos)

Participación en las tutorías, y calificación del trabajo TEÓRICO-PRÁCTICO grupal: (40%)

Total trabajo teórico-práctico = 40% (el equivalente a 4 puntos)

Total teoría + práctica = 100 % (el equivalente a 10 puntos)

El *examen teórico* consistirá en una serie de preguntas de prueba objetiva así como de alguna pregunta de desarrollo.

Para la parte de prácticas el examen consistirá actividades y casos o supuestos prácticos planteados, como los trabajados en las clases.

Será requisito imprescindible para aprobar la signatura, y para añadir la puntuación del trabajo grupal, que el alumno obtenga un aprobado mínimo en el examen teórico y en el práctico. Es decir, 2 puntos (lo máximo 4) en el de teoría, y 1 punto (lo máximo 2 puntos) en el de prácticas.

Para la *evaluación de las tutorías* se podría hacer en función del nivel de participación e interés mostrado por los estudiantes.

La evaluación del alumno debe cumplir los objetivos señalados en el programa. De acuerdo con ello, las pruebas de evaluación deben combinar métodos distintos, y por esto, no deben versar sólo sobre aspectos teóricos, lo que favorecería el proceso de memorización, en detrimento de la comprensión, y la aplicabilidad de los conocimientos

teóricos. Asimismo, las técnicas de evaluación del alumnado también deben recoger las otras actividades propuestas a lo largo del curso: seminarios, lecturas, trabajos personales, etc. Por lo cual creemos que en nuestra disciplina es conveniente utilizar un sistema de evaluación múltiple, es decir, diversas modalidades de evaluación complementarias. El esfuerzo complementario y voluntario realizado en los seminarios y trabajos personales también deberá ser objeto de evaluación y puede reflejarse en mejorar la calificación obtenida en las otras pruebas señaladas.